



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizarán las Terceras Jornadas de Pensamiento Crítico "Lo Legal y Lo legítimo" que organiza la Fundación Tehuelche y cuenta con el auspicio de la Comisión de Salud Mental de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). durante los días 3 y 4 de octubre en la ciudad de Buenos Aires.

El lugar de encuentro es en la Sede Profesorado de Formación Artística.

Las áreas y temas que se abordarán serán:

- Violencia, Abuso y Maltrato. Backlash.
- Mobbing, Acoso Laboral, Acoso Escolar, Otros.
- Feminismo y otros Movimientos Políticos y Sociales.
- Salud Mental, Salud Social, Salud Sexual.
- Adicciones.
- Temas Libres.

Los Paneles de Exposición estarán conformados por los siguientes temas :

Panel 1.- Mesa de Mujeres.

Gilou García Reinoso (Psicoanálisis).  
Martha Pelloni (D Humanos). Diana Coblier (Patriarcado).

Panel 2.- Lo Psicosocial y los Derechos Humanos

Nora Cortinias, Alfredo Moffatt, Mirtha Viamonte y Carlos Martínez.

Panel 3.- Trata de Personas. (Vidas Robadas).

Sara Torres, Alberto Ilieff, Liliana Hendel. Coordina María Luisa Lerer.

El cierre de presentación de trabajos es el viernes 15 de agosto.

Se convoca a las personas interesadas en presentar ponencias, lo realicen mediante las siguientes



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

modalidades: Talleres, Exposición, Posters, Lectura de Trabajos.

Para presentar trabajos, se requiere previa inscripción en la Jornadas. La organización de las Jornadas tiene prevista la publicación de un libro de edición colectiva que incluirá todos los trabajos presentados.

Los trabajos que se presentaron hasta el momento:

- Liliana Cabaleiro y Equipo (Chubut): título a confirmar.
- Alicia Vallejo: Femicidios de todos los días.
- Jorge Pesano: Los vínculos en los adultos mayores.
- Diana Coblier: Terrorismo Psicológico.
- Nicolás Lescano Juárez y Graciela Zamboni (La Plata): Taller Vivencial de Gestalt.
- Renata Cardarelli: Matar al padre. Parricidio: un caso penal.
- Grace Paunero: Lo Jurídico cómplice y complicante de la Justicia.
- Eleonora Garrido: Confesiones de diván.
- Diana Aguiar (Bahía Blanca): La Responsabilidad Social, Empresarial y Universitaria. (RSE y RSU).
- Angela Crotte y Dionisio Soares: Soberanía Alimentaria,
- Rosa Nelida Funes: Título a confirmar.
- Graciela Paulotzky: título a confirmar.
- Cecilia Bucher y Silvia Soricillo (La Plata): Taller de autoconocimiento ABRACADABRA.
- Raquel Lerer: Mobbing. La mirada legal.
- Rosa Galestok: Título a confirmar.
- Cristina Montevirno: Adicciones.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Nahir Silveira (Uruguay): La violencia en y del trabajo en un grupo de docentes de la Universidad del Trabajo del Uruguay.
- Mariano Chalupa: titulo a confirmar.
- Francisco Ramos: titulo a confirmar.
- Liliana Lapadula: De la Palabra en Movimiento.

La Fundación Tehuelche, es presidida por la Licenciada Diana Coblier En 1996 se establece como Persona Jurídica 1627. Desde hace aproximadamente tres (3) años, trabaja promoviendo para el hombre y la mujer la capacitación y el intercambio entre provincias, el país y el mundo.

Diana Coblier Psicoanalista. Programadora Neurolingüística. Miembro Honoraria del Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia del Chubut. Ex docente en las Universidades de Buenos Aires, La Plata y de la Patagonia. Presidenta de Fundación Tehuelche. Presidenta de ocho Congresos Nacionales de Emprendimientos de la Mujer. Autora de artículos para publicaciones nacionales, extranjeras y páginas web sobre PNL, Ideología de la Ciencia y Feminismo. Especialista en Menopausia.

Las actividades que desarrolla se orientan básicamente:

1. Diagnosticar necesidades de capacitación y responder a ellas.
2. Articular actividades educativas, culturales y académicas entre provincias, a nivel nacional e internacional.
3. Organizar actividades para el fortalecimiento de la mujer y el estudio y producción de feminismo.

Entre las actividades que ha venido desarrollando esta Fundación, se conocen el Primer Congreso denominado "Lo legal y lo Legítimo en los discursos y las practicas", realizado en el año 2003, en la Provincia de Chubut. Los Ejes Temáticos alrededor de los cuales se desarrolló fueron: Identidad. Subjetividad. Trabajo. Desocupación. Marginalidad. Violencia. Abuso. Miradas Transdisciplinarias. (política, historia, educación, ecología, psicología social, psicopedagogía , psicoanálisis, otras).

El Segundo Congreso, también se realizó en la provincia mencionada anteriormente, en el mes de



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

septiembre del 2004, y se expusieron diferentes disertaciones, libros y talleres.

Por último, el Tercer Congreso realizado en Comodoro Rivadavia, con similar estructura de organización y temarios a los anteriores congresos, lo particular, es que se presentó el libro "Lo Legal y lo Legítimo".publicado en el año 2005.

También esta Fundación organizó una Primer Jornada de Salud Social en Octubre del año 2006, coordinada por la psicóloga social Alicia Padin en Buenos Aires, contando con una mesa especial denominada:"Del abuso sexual del niño al abuso político del adulto".

Organiza cursos de Mediación que se realizan en todo el país, en convenio con Instituciones Formadoras habilitadas por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Nación.

Realizan Talleres con técnicas de programación neurolinguística, (PNL), transmitiendo modelos y técnicas que nos ofrecen un amplio rango de vías para la auto comunicación e intercomunicación. Nos proporciona, además, medios para transformar nuestros pensamientos y conductas.

Por ello:

**Coautoría:** Martha Ramidán, Beatriz Manso, Fabián Gatti.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural las Terceras Jornadas de Pensamiento Crítico "Lo Legal y Lo legítimo" que organiza la Fundación Tehuelche y cuenta con el auspicio de la Comisión de Salud Mental de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) durante los días 3 y 4 de octubre en la ciudad de Buenos Aires.

**Artículo 2°.-** De forma.